



88047

88047

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " NUEVO LADRILLO

VERTICAL "

a favor de

Don. NICETO LAVIN MAZO

domiciliado en SARON (Santander)



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 En general, el ladrillo objeto del invento, se caracteriza porque, como puede apreciarse en la Fig. 2ª, tiene su mortero de agarre en sentido vertical, lo que le proporciona una resistencia a la compresión, más elevada; al propio tiempo que por su especial forma de colocación constituye un elemento insustituible en la construcción de los grandes huecos verticales que separan los paramentos exterior e interior, debido principalmente a sus inmejorables condiciones de aislamiento, tanto térmico como acústico y a la humedad.

15 La descripción del mismo se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

20 En los planos, la Fig. 1ª es una sección del ladrillo, a tamaño natural y en la que se pueden apreciar claramente la forma de la masa de agarre que forman por sí solos, la puesta en obra de unos bloques a continuación de otros; debiendo realizarse esta unión preferentemente con arena de cantera y cemento.

25 Si esta unión quisiera hacerse más resistente y a la vez proporcionar una mayor consistencia a la pared construida, se introduce en el material de agarre una varilla de hierro, con lo que el cordón de masa hará las veces de un pilar de hormigón armado.

En la Fig. 2ª se muestra una perspectiva de una pared realizada con este ladrillo y que da una clara idea de su sencilla colocación.

30 Las ventajas que se derivan del ladrillo descrito pueden ser fácilmente apreciadas por cualquier persona perita en la materia; no



obstante y a título de ejemplo comparativo, se resumen de la siguiente manera:

Se establece la comparación con un paramento que al mismo tiempo que sea pared de carga, sirva para el aislamiento con el exterior. Como es natural, la pared que reúna estas cualidades, ha de ser construida, como indica la Fig. 3ª, con dos medias astas con su cámara de aire. El material de agarre por M<sup>2</sup> de esta pared equivale a 0'034 M<sup>3</sup> de mortero; mientras que el material de agarre necesario para realizar un M<sup>2</sup> de pared fabricada con el ladrillo objeto de la invención es de 0'016 M<sup>3</sup>.

Al hacer la comparación de estas dos cantidades se ve claramente que el ahorro de mortero es de un 53%, cifra ésta elevadísima si se tiene en cuenta que es solamente en lo que se refiere a material. Este ahorro que ya de por sí es muy digno de tenerse en cuenta, se aumenta aún más con la reducción de mano de obra, ya que la colocación de estos ladrillos es sencillísima.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- NUEVO LADRILLO VERTICAL, caracterizado porque, está constituido esencialmente por un bloque cerámico de forma sensiblemente prismática rectangular, dividido centralmente por un tabique vertical que dá origen a la formación de dos grandes cámaras huecas que a su vez quedan divididas por otros dos tabiques transversales en otras seis, todas ellas perpendiculares al plano del suelo y cuyo bloque dispone en sus caras laterales de unos entrantes en forma de cola de

88047



5  
milano como así mismo de unos machihembrados en sus extremos, al objeto de que al colocar verticalmente un ladrillo junto al otro, sus caras mayores formen una superficie continua y lisa dejando en cambio entre las laterales de unión unas cajeras en forma de doble cola de milano susceptibles de rellenarse con mortero e incluso de recibir unas varillas de hierro.

2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " NUEVO LADRILLO VERTICAL ".

10  
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 de Julio de 1961

ALFONSO UNGRIA

15

88047



S.M.

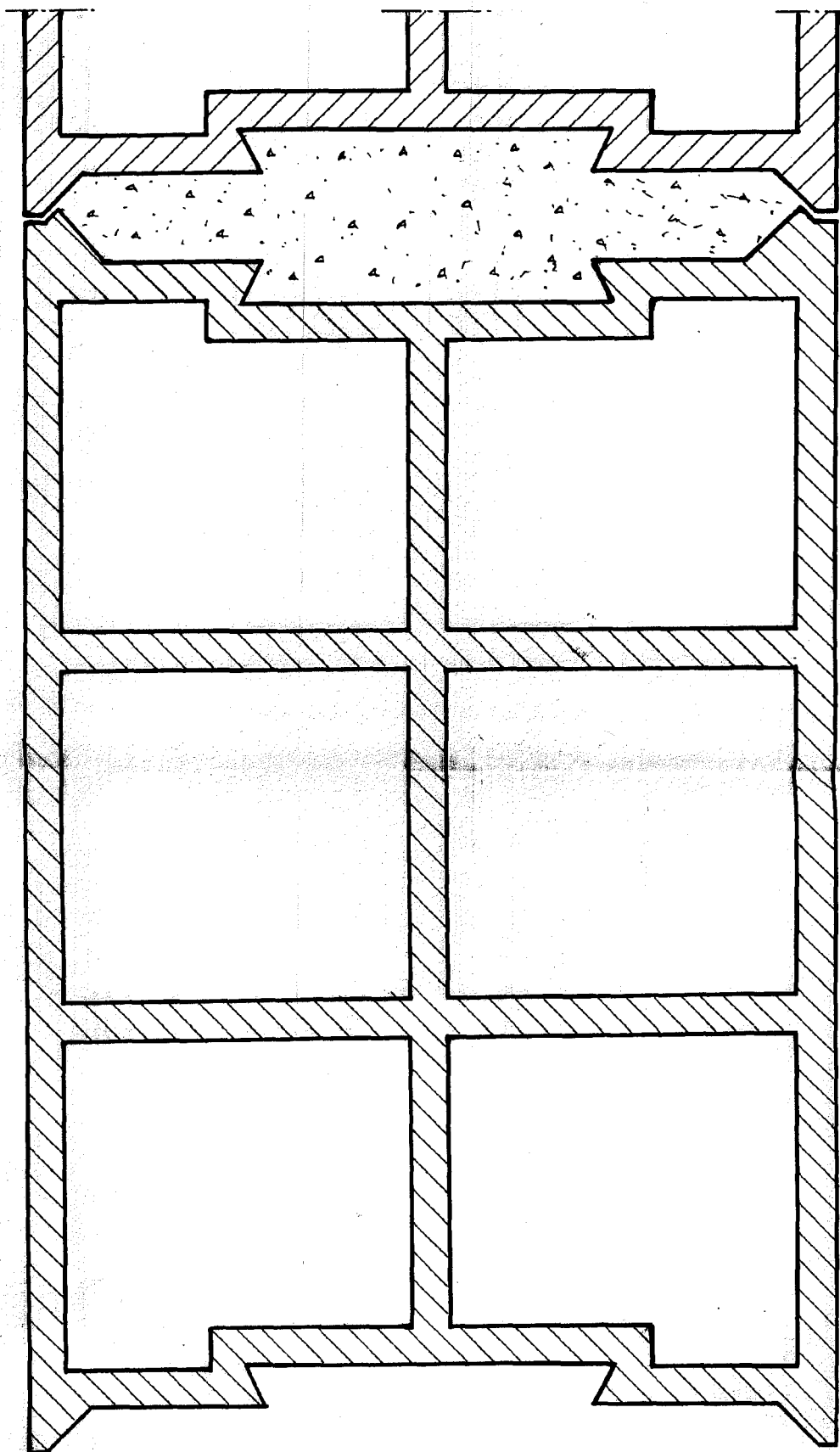


Fig. 1

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 5 de JULIO  
ALFONSO UNGRÍA  
P.º  
de 1961

88047

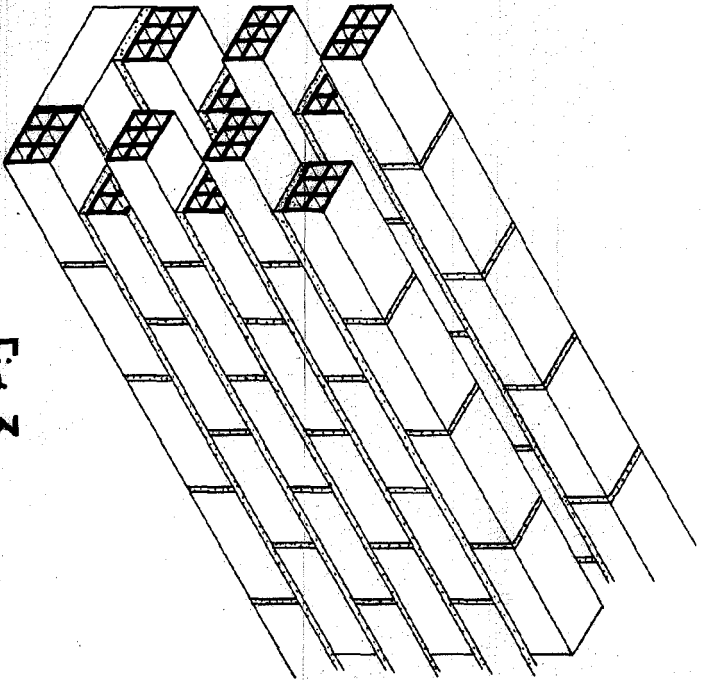


Fig. 3

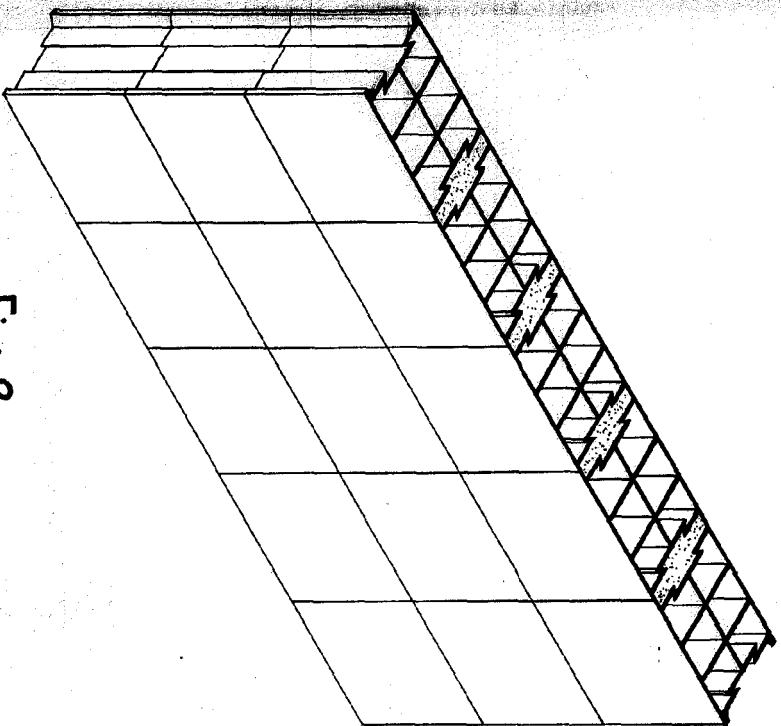


Fig. 2

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 5 de JULIO de 1961  
ALFONSO UNGRIA  
P.º